

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE DUPLICADOS DE MATRICULA-(GAD RUMIÑAHUI)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	Trámite orientado a la emisión del duplicado de la matrícula vehicular cuando el documento original se haya perdido, robado, deteriorado o dañado. Está dirigido al titular del vehículo y tiene como objetivo entregar un nuevo documento oficial que acredite la legalidad y el registro del automotor, de acuerdo con la normativa vigente en materia de tránsito y transporte del cantón Rumiñahui.

¿A quién está dirigido?
Este trámite está dirigido a toda persona mayor de 18 años ya sea natural o jurídica, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera, con o sin capacidades especiales, así como a entidades públicas o privadas, que necesiten solicitar un duplicado de la matrícula vehicular.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Matricula
--	--

¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos que debe cumplir: <ul style="list-style-type: none">1. Denuncia de pérdida de la matrícula (original).2. Certificado Único Vehicular emitido por la ANT.3. Comprobante de pago de especie correspondiente.<ul style="list-style-type: none">◦ Especie \$23.804. Comprobante de pago de la tasa municipal.<ul style="list-style-type: none">◦ Vehículos livianos \$3,80◦ Vehículos pesados \$5,80◦ Motocicletas \$2,80 Importante: <ul style="list-style-type: none">• El vehículo debe estar matriculado en el año en curso• En caso de no encontrarse matriculado, el trámite corresponderá a renovación con pérdida de matrícula
--------------------------------------	--

¿Cómo hago el trámite?	Requisitos Específicos: No aplica
------------------------	---

¿Cómo hago el trámite?	<h2>Generación de pagos y turnos</h2> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a la página web https://gadmur.saertza.com2. Seleccionar el trámite a realizar3. Generar y cancelar Orden de Pago de:<ul style="list-style-type: none">◦ Certificado Único Vehicular - Costo CUV \$9.80◦ Pago de especie \$23.80◦ Tasa municipal:<ul style="list-style-type: none">▪ Vehículos livianos \$3,80
------------------------	--

- Vehículos pesados \$5,80
- Motocicletas \$2,80

Una vez obtenido el turno se debe realizar lo siguiente:

4. Ingresar el turno y documentos habilitantes en ventanilla
5. Denuncia de pérdida de la matrícula -Trámite emitido por la Función Judicial
6. Certificado Único Vehicular - Costo CUV
7. Comprobantes de pagos

Observaciones:

- Si el vehículo se encuentra matriculado en el año en curso, se tramita únicamente la **pérdida de matrícula**.
- Si el vehículo no se encuentra matriculado, el trámite corresponde a **renovación con pérdida de matrícula**.

8. Entrega el Duplicado de Matrícula

Fecha de entrega: Un día laboral

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Pagos requeridos:

1. Especie \$23.80
2. Tasa municipal:
 - Vehículos livianos \$3,80
 - Vehículos pesados \$5,80
 - Motocicletas \$2,80

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección de Movilidad y Transportes: Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Rumiñahui Calle A y Av. General Enríquez

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/8KcjMcU6XtGh9mm9>

Lunes a viernes: De 07:30 a 16:00 horas

Base Legal

- [REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN VEHICULAR](#). Art. Art. 103 - Art. 104 - Art. 105.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Cristina Guevara Rivera

Correo Electrónico: cristina.guevara@ruminahui.gob.ec

Teléfono: 022998300 Ext. 4030

Transparencia